

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.: Cebrían y C., y D. O. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.502

FISCHEL

Los mejores muebles conocidos en la Ferrería de **Francisco Peña.**

15-9

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA POR DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA MADRE DE DIOS, 9, 1.º Murcia.

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la sección de Ciencias. 15-14

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

INYECCION SAEZ Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grasas Sæz. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Sæz, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

LA PAZ DE MURCIA.

Listas electorales.

Una errónea creencia, la que otros apreciables colegas han sostenido y nosotros apoyado, al tratar de la rectificación de las listas, nos hizo decir ayer al saber que no se habían expuesto al público:

«Ayer, sin duda con motivo del conflicto ocurrido en la cuestión de colegios, no se expusieron las listas electorales.»

Errónea era nuestra creencia, pues revisando la ley del sufragio y leyendo las disposiciones transitorias dictadas para las primeras listas y las primeras elecciones, nos encontramos, que dicha ley de 26 de Junio de 1890, dice en el antepenúltimo párrafo de la segunda disposición transitoria:

«El Gobierno de S. M. podrá acordar la reducción de plazos para la formación de las primeras listas, y no se revisarán, una vez ultimadas, hasta pasar el año inmediato al que tenga lugar su publicación.»

Puesto que las listas actuales se ultimaron y publicaron á fines de 1890 y no se deben revisar hasta pasado el año inmediato, siendo este el actual de 1891, claro es que la primera revisión ó rectificación no debe hacerse hasta Abril de 1892.

Ni aun refiriéndose á las próximas elecciones municipales, para las cuales sirven dichas listas por expresa disposición del decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, que dispone en su artículo 5.º que «El mismo censo electoral para Diputados á Cortes sirva para las elecciones de Diputados provinciales y Concejales», razón por lo que no se han hecho las listas para elecciones municipales que antes se formaban en Febrero; ni aun para dichas próximas elecciones, hay que exponerlas hasta que se publique la convocatoria.

Por tanto, no ha sido olvido, ni nada ha motivado el no exponerlas anteayer como se creía por algunos, incluso nosotros, por no haber profundizado la ley.

Carta del Sr. Gómez-Díez.

Sr. Director de «Las Provincias de Levante»:

Mi estimado amigo: Deferente siempre con las indicaciones de la prensa, voy á permitirle decir á V. dos palabras sobre el suelto que me dedica en su número de anoche, dejando la exposición de las consideraciones a que se presta el hecho de que V. habla, para cuando me dirija á todos los comités de la provincia.

Es en efecto cierto, que muchos liberales de larga historia y otros que hasta la fecha no han estado afiliados á ningún partido, desean formar una agrupación, bajo la jefatura del ilustre jefe del partido liberal, pero con la cooperación del distinguido ex-ministro señor D. Germán Gamazo, que hoy es una verdadera esperanza para la patria.

A esa agrupación, que muy pronto demostrará su grande importancia, deseo yo pertenecer, no como jefe, que esto el partido lo decidirá en su día por medio del sufragio universal, sino como

el último de los afiliados, en la esperanza de que con la poderosa iniciativa mil veces demostrada por el Sr. Gamazo, lleguemos al bello ideal de ver realizadas grandes economías en el presupuesto y funcionando una administración que pueda servir de modelo y enseñanza á los pueblos mejor regidos y administrados.

Aprovecho esta ocasión para repetirle de V. affmo. amigo y compañero q. b. s. m.,

José Gómez-Díez.

Sin perjuicio de que si el Sr. Gómez-Díez reúne los antiguos comités procedentes de la izquierda, exprese cada uno su criterio, que el nuestro seguramente no habrá de separarse de los compromisos que con satisfacción tenemos adquiridos, á virtud de lo acordado por los Sres. Sagasta y López Domínguez, nosotros habremos de expresar el sentimiento profundo que nos causa el disentir del que tanto nos honró con su jefatura en esta localidad, y al que no obstante de opinar de distinta manera, seremos siempre sus mas leales y consecuentes amigos, deseando que el tiempo y las circunstancias vuelvan á unirnos con los mismos estrechos lazos que hasta aquí nos han unido

Con abrazo ó sin él, cónstele á «El Diario», que los que califica de disidentes y los antiguos liberales forman un núcleo compacto y unido, y no trata ninguno de formar otra iglesia.

El abrazo ese, solo es un acto oficial para sancionar lo que ya está hecho hace tiempo, ni mas ni menos

El entusiasmo de que se han poseído «El Diario» y cierto nocturno colega, lo guarda «El Independiente», y hace bien, para cuando se dé el primer golpe de piqueta, no sea que la noticia de las 500,000 pesetas, ahora que estamos en vísperas de elecciones y cuando los presupuestos se están formando y no se sabe que resultará de la discusión, pudiera ser un timo.

En el furor de establecer kioscos que se ha apoderado de nuestros paisanos, se dice que el pedido para S. Bartolomé es para situarlo frente á la iglesia, y en verdad, que siendo libros y leyendas religiosas y morales los que en esos lugares se expenden, no hay sitio mas á propósito que la puerta de una iglesia.

Con todo, si se concede, que no sabemos como pensará el Ayuntamiento, debe colocarse en la parte de plaza que linda con la Platería, en el ángulo céntrico que queda entre las comunicaciones con las calles de Calderón y Jaboneras.

Con gusto copiamos de «El Noticiero»: «Al decir que en las próximas fiestas de Mayo (que tienen nuestras simpatías en su fondo y en su forma) no tenemos esperanza de ganar ni un perro chico, no hemos querido molestar ni aludir á nadie, absolutamente á nadie; y agradecemos mucho la defensa que hoy hace LA PAZ de nuestras leales intenciones. Cuestión terminada.»

Hoy recoje velas «El Diario» en el entusiasmo que le produjo la noticia de las 500,000 pesetas, porque, dice, van ya muchas noticias halagüeñas y ningún trigo.

Lo cierto es que no estaría aquí la comisión técnica terminando los trabajos, sin lo que hizo el partido liberal para que llegue el trigo.

Así que ni vale entusiasmarse demasiado, como tampoco olvidar que algo se va haciendo y á quien se debe.

La nota saliente de la tarde en el Senado, dice «El Movimiento Católico» ha sido el discurso del Sr. Villaverde.

Contestando al Sr. Pacheco sobre las reformas del Código penal ha defendido elocuentemente la necesidad de ponerle en armonía con la Constitución que rige.

La reforma referente á los delitos que contra la religión del Estado se cometen la considera de gran urgencia, pues el Código actual no puede subsistir en ese punto después de haberse establecido en el art. 11 de la Constitución vigente en la Religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana existiendo únicamente la mera tolerancia religiosa.

Los católicos todos, leerán con gusto las declaraciones que el Sr. Villaverde ha hecho en este punto.

Por la prensa católica.

A los muchos y valiosos testimonios que ya hemos publicado en pró de la prensa católica, esto es, sujeta de hecho á la censura y autorización de la Iglesia, tenemos hoy que agregar el dictamen del ilustre P. Marquigny, cuya autoridad en materias políticas y sociales y su acendrado amor y reverencia á la Santa Iglesia Católica, son proverbiales, para cuantos conocen algo mas que la superficialidad de estas interesantes cuestiones.

Dice así:

«La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la prensa, no es bastante comprendida por gran número de fieles... Para todas las obras de misericordia corporales, las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se dá para las escuelas; mas ¿dónde están los buenos que dotan á la prensa? Si conocéis periodistas católicos, podrán referiros como de ordinarios «ejercida la caridad en su campo; seguros están de conseguir más críticos que suscriptores; aunque quieren suscriptores y más suscriptores, solo encuentran censuras y mas censuras. Ahora bien, mis queridos hermanos: si la prensa religiosa no es animada, sostenida, levántase á un grado de poder que infunde respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas á la religión que las funda.»

La certeza de las observaciones que hace el P. Marquigny podríamos certificarlas nosotros con datos preciosísimos.

En el rudo y constante batallar á que nuestro deber nos empuja como defensores de la verdad, y enemigos declarados de cuanto tiende á oscurecerla, muchas veces, mas que subsidios, hemos encontrado críticas.

Mas no por eso hemos desmayado; para luchar por Dios, y para Dios, venimos á la prensa y no para servir á los hombres; que há ya tiempo que aprendimos que, no es posible contentar á la vez á dos señores.

Por eso lejos de movernos en las turbias, pero cómodas y productivas, aguas, en las que se agita esa prensa indiferente que hace caso omiso de las enseñanzas de los venerables varones puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar á sus ovejas; lejos, repetimos, de desprestigiar los mandatos del Congreso Católico de Zaragoza, verdaderas leyes para los que de católicos se precien, nos sometemos á ellos gustosísimos, seguros de que de esta manera se cumplirán los vivos deseos del Vicario de Jesucristo en la tierra: es á saber: que se multipliquen los periódicos que sean decididos campeones del altar y del hogar, aquellos que no se apartan de la censura de los Obispos; pues de este modo lejos de hallar obstáculos que dificulten nuestra marcha, encontramos esparcidas flores por nuestras sendas y luces por nuestros horizontes.

M. F. y. S.

(De «La Enseñanza».)

LA PROVINCIA.

Cartagena 11.

Ayer á las diez de la mañana, fué á visitar la cárcel de S. Antonio Abad, el Ilmo. Sr. Obispo, siendo recibido en el despacho del Sr. Director, por este y sus subalternos.

Una vez allí, manifestó deseos de hablar con los dos sentenciados á muerte, el Gorro y el Espadero, é inmediatamente fuéronle presentados. Después de haber conferenciado con cada uno de ellos largo rato, les manifestó tuviera confianza en Dios, y que él por su parte interpondría su influencia cerca de S. M. la Reina Regente, con el fin de ver si es posible obtener el indulto.

Durante la conferencia con los dos sentenciados, el Ilmo. Sr. Obispo se encontraba bastante afectado. Invitado después por el Sr. Director para ver el establecimiento, salieron al patio, en donde estaban formados todos los reclusos en número de 97.

Debemos hacer constar, que el Ilustrísimo Sr. Obispo salió del establecimiento completamente satisfecho, al ver el respeto que guardan aquellos desgraciados hacia sus superiores, así como del orden y limpieza que allí reina.

Lorca 11.

Anoche se celebró en el «Liceo» una brillante velada en honor al decidido

adadid de la instrucción pública, D. Manuel María José de Galdo.

Los salones de dicho centro literario se vieron invadidos por la mas selecto de la sociedad lorquina.

No hay que decir que el distinguido hombre público fué la nota saliente de la fiesta; habló como él sabe hacerlo, con esa corrección del estilo y esa fluidez de palabra que le han conquistado la justa fama que goza de orador distinguido.

El público aplaudió con entusiasmo al Sr. Galdo, á quien nosotros saludamos en señal de respeto y de admiración, desde las columnas de este modesto diario.

Totana 9.

Afortunadamente resolvióse la cuestión del donativo hecho por el Excelentísimo Sr. D. Justo Aznar y Butigieg con objeto de recomponer el camino de La Santa y dar trabajo á la clase jornalera de esta villa.

Hoy ó mañana salen para Gandía el registrador de la propiedad de aquel distrito, Sr. D. León Navarro de Castilla y su distinguida esposa D.ª Mercedes Aledo.

Se encuentra muy mejorado de la penosa enfermedad que hace algunos meses viene padeciendo, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Tuero.

NOTICIAS

Leemos en «El Palenque» de La Unión:

«Decíamos en nuestro pasado número que no había intervenido el Sr. Juez de primera instancia en el asunto de los rapados y hemos de confesar que no estamos en lo cierto.

El Juez de instrucción de este pueblo instruye con gran actividad las diligencias necesarias para la averiguación de los hechos denunciados.

Ayer fué llamado á prestar declaración en esta causa nuestro director, dando los detalles que son del dominio público.

Como ven nuestros lectores, está dando y dará mucho juego la medida incomprensible que adoptó ha pocos días nuestra primera autoridad.

Esperamos la resolución de los tribunales de justicia.»

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece, el niño de nuestro querido amigo D. Ezequiel Díez y Sanz, de lo cual nos alegramos.

Parece que en previsión de lo que pueda suceder en la huelga de Mayo próximo, va á aumentarse la fuerza de la guardia civil que presta sus servicios en Portmán y en La Unión.

Ha tomado posesión de la dirección del centro de Telégrafos de esta capital D. Eduardo Urech.

Nos extraña que un periódico local digera anoche:

«Se ha anunciado la cobranza del tercer trimestre de contribución del año corriente.»

Pues el tercer trimestre está cobrado y el cuarto no se cobra hasta el mes próximo.

Confirmando lo que ayer decíamos dice hoy «El Diario»:

«Según parece, el sujeto muerto anteanoche en Los Garres, cuyo cadáver ingresó ayer en el Hospital, fué agredido sin que mediara cuestión alguna con el agresor.»

Según nuestras noticias no hubo riña.

Anteanoche tuvo lugar el bautizo de la niña de nuestro querido amigo don Juan López Parra. La ceremonia se celebró sin pompa alguna, en razón á la reciente pérdida de otro hijo que nuestro amigo y su esposa llorarán siempre.

Según decía ayer nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico», la división de colegios se remitió al Gobierno civil el 24 de Enero y hasta el 26 de Marzo no se publicó en el «Boletín».

Este atraso de dos meses, ha hecho que la reclamación sea tardía y que ahora escasee el tiempo material para subsanar el error en que se ha incurrido.

En cumplimiento de lo prevenido se celebrarán oposiciones en la Universidad de Valencia en el próximo mes de Mayo para proveer las escuelas vacantes

que figuran en esta relación, en la que se rectifica el anuncio publicado anteriormente.

Las escuelas elementales de niños de La Magdalena (Cartagena) y Montegudo (Murcia), dotadas con 825 ptas.

La de niñas de Murcia, con 1,650.

La de Santomera (Murcia), con 1,400.

Las de Ceutí, Aljorra (Cartagena) y Escombreras (Cartagena), con 825.

La de párvulos de Murcia, con 1,650.

Papel de periódicos para envolver, barato: hay una buena partida calle de S. Cristóbal, 7.

Ya habrá empezado á trasladarse de Palomares á Herrerías la maquinaria para el desagüe, y se espera en breve el arribo del vapor *Tinto*, con el resto de las piezas de máquina, y 800 toneladas de carbon, lo cual demuestra la actividad que se vá á imprimir á la desecación.

Quando se creía próximo á despa-charse por el Consejo de Estado el Reglamento para el Sindicato del Desagüe, resulta ahora, que por efecto de los asuntos políticos, hasta hace unos pocos días no se ha remitido tal documento al alto Cuerpo consultivo. Es decir, que en España, se atiende mas á la política que á los intereses del país. ¡Qué desgracia!

Se instruye expediente para el ingreso en la órden civil de Beneficencia del Alcalde de Mula D. Martín Perea, por los servicios que prestó durante la epidemia de 1885.

Para mañana lunes á las 5 y media de la tarde, está citada la Junta provincial de instrucción pública en el despacho del Sr. Gobernador para celebrar sesión.

Esta tarde de 5 á 7 tocará en el paseo de la Glorieta la banda de música municipal, ejecutando lo mas escogido de su repertorio.

Los precios de los billetes desde Lorca á Huercal-Overa son: 6'05 pesetas en primera; 4'70 en segunda y 2'75 en tercera.

Por edicto del Agente ejecutivo, señor Hernández Barceló, se comunica á los morosos la Providencia dictada por el señor Administrador de contribuciones, para los que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico por territorial é industrial, y canon por superficie de minas, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el «Boletín oficial» y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el art. 50 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, por lo que quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 11 de la instrucción de procedimientos de igual fecha, en la inteligencia, de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado.

Habiendo visitado el estudio de nuestro amigo D. Mateo Boronat, hemos tenido el gusto de ver entre sus diferentes trabajos dos notabilísimos por el colorido y buen gusto, cuales son una preciosa marina y una pandera que de seguro le elogiarán también los inteligentes en el bello arte de la pintura, á que dicho nuestro amigo se dedica con honra del mismo.

El Sr. D. Angel Moreno es padre desde hace tres días de un hermoso niño que le ha dado á luz su esposa D.ª Dolores Verdú, por lo cual le damos nuestra enhorabuena.

Se halla en Murcia en la Fonda de Patrón el ilustrado hijo adoptivo y persona estimada de todos los murcianos, nuestro amigo D. Manuel María José de Galdo.

Por tránsito de la guardia civil y en expedición especial, van á ser conducidos á la Cárcel de esta capital doce individuos que se hallan en la de Cartagena á disposición del Gobernador.

Ayer cobraron algunos empleados de la Diputación la mensualidad correspondiente al mes de Febrero.

DEL EXTRANJERO

Italia

Ha dejado á Roma la Gran Duquesa, viuda de Toscana, que cada día se asemeja más á su hermana nuestra Reina Cristina en los últimos años de su vida.

Ha sido obsequiadísima durante su estancia en la Ciudad Eterna por el Papa, que la ha tenido á su mesa, dicho varias veces la misa en su obsequio y dádole la comunión; así como por la duquesa de Génova, madre de la reina Margarita, á cuyo lado ha pasado un mes.

En cambio se hallan en Roma un gran número de príncipes y personajes extranjeros que, después de pasar en ella la Semana Santa, han querido quedarse en la de Pascua, á fin de asistir á las dos solemnes misas que el Santo Padre ha pontificado hoy en la sala de la duquesa Matilde y en la del Consistorio.

Entre estos extranjeros distinguidos está la princesa de Sajonia Weimar, tía del actual emperador de Alemania, y los grandes duques de Mecklenburgo.

Desgraciadamente, los 50.000 extranjeros venidos á Roma han pagado su tributo al fatal mes de Marzo, muriendo el capitalista mejicano Escandón; el par de Inglaterra lord Truro, la esposa del ilustre jefe del partido nacional de la antigua Bohemia, y estando gravísimo el capitalista inglés Barling.

Alemania

El viaje del emperador Guillermo II á Lorena que, según el primer proyecto, no comprendió sencillamente más que una visita al castillo de Urville, y una expedición cinegética, según las últimas indicaciones va á adquirir carácter bien distinto.

Guillermo II irá á Metz, donde se le recibirá oficialmente y pasará en dicha ciudad tres días, probablemente, habitando los grandes salones de la Prefectura, que, al efecto, se han decorado y arreglado convenientemente.

No será la primera vez que pisan aquella estancia pies imperiales; tres veces estuvo allí Guillermo I, y su hijo también visitó aquel pueblo en calidad de príncipe heredero, y las mismas habitaciones les albergaron.

El programa de las fiestas que con motivo de este viaje se celebrarán en Metz, es exclusivamente militar, aparte de las recepciones de costumbre de las autoridades constituidas.

Habrán una gran revista militar de la guarnición y todas las demás tropas acantonadas en las cercanías. Háblase asimismo de maniobras. Las fortalezas de Metz serán objeto de una detenida inspección.

En cuanto al castillo de Urville, se contentará el emperador con hacer por allí una corta aparición, con el fin de darse cuenta de este dominio y de las reparaciones que por allí se han hecho.

Sábase que el emperador debe ir el 26 de este mes á Carlsruhe, con objeto de pasar una gran revista.

La familia de Napoleón

Confirmáronse las previsiones sobre el conciliador deséñase de las cuestiones de familia que en daño del príncipe Victor Napoleón, quien de hoy más usará sólo este último nombre, había creado la pasión de su padre cuando se verificó el rompimiento entre ambos, y el color que los parciales exclusivos de aquél y enemigos del joven príncipe habían dado á disposiciones testamentarias escritas hace más de un lustro.

El príncipe Luis Napoleón, que sacrificó á la unión de la familia hasta el ardiente deseo de dar un postrer beso al autor de sus días, llegó al castillo de Moncalieri, acompañado de su hermana Letizia, duquesa de Aosta, que había ido á recibirle á Novara.

Apenas arribado á Turín, se arrojó en brazos de su hermano mayor, y más tarde, su entrevista con la princesa Clotilde fué conmovedora.

En la primera reunión Victor fué reconocido jefe de la familia napoleónica, sin la más leve observación del príncipe Luis, mientras aquél, Matilde y Letizia declararon sentir sin reservas á todas las disposiciones financieras que contuviese el testamento, que para ninguno de los tres se muestra favorable, aunque no creo se manifieste todo lo injusto que con exageración anunció *El Figaro*.

Este testamento se abrirá en Prangins oficialmente la semana próxima, asistiendo al acto los príncipes; pero ya les dije que el rey Humberto tenía una copia de este acto, que en gran parte no es correcto ni aun ante la ley francesa.

Ayer, los tres príncipes Letizia, Victor y Luis fueron á ofrecer sus homenajes cariñosos á la emperatriz Eugenia, que se encuentra en San Remo y que pronto debe regresar á Inglaterra, después de visitar á la reina Victoria, y á la princesa Clotilde en Turín y Grasse.

La entrevista de la viuda de Napoleón III con la del duque de Aosta y sus hermanos fué cor-

dialísima, y el príncipe Victor Napoleón tuvo un gran consuelo recibiendo pruebas del afecto de nuestra ilustre compatriota.

Los hijos de Clotilde de Saboya estuvieron en la estación de San Remo y en las demás en que se detuvo el tren procedente de Turín una acogida cordialísima, recibiendo del público muestras de gran simpatía.

Bulgaria.

La policía búlgara, según asegura la prensa del país, posee actualmente evidentes pruebas de que los asesinos de Belcheff traspasaron la frontera serbia la noche del crimen y se dieron mucha prisa en llegar á Hungría.

El representante de Austria, á ruegos de Monsieur Stambouloff, ha telegrafado inmediatamente á Viena con el fin de que se procure averiguar el paradero de los asesinos.

Dudoso es que estas pesquisas puedan producir resultado alguno, pues al agente austriaco se le ha ocurrido telegrafiar tres días después del crimen.

Tres de los asesinos se cree que vinieron de Servia y el cuarto vivía en Sofía.

M. Stitch, representante de Servia, ha ido á quejarse ante M. Stambouloff, por la conducta que con él observa la policía húngara, puesto que su casa está constantemente vigilada por dos agentes que se relevaban ante su puerta.

El ministro le contestó que ignoraba tales hechos y aseguró á M. Stitch que corregiría semejante abuso.

En la noche del mismo día el prefecto de policía se personó en casa de M. Stitch, presentándole sus excusas y dándole todo género de satisfacciones.

A pesar de todo, la delegación serbia es objeto de una constante y misteriosa vigilancia. Se cuenta, aunque conviene acoger la noticia con las debidas reservas, que en la noche del crimen el carcelero de la prisión central de Sofía, recibió 150 napoleones que puso en sus manos una persona desconocida.

Con esta llave mágica, dicen malas lenguas, que pudieron franquear las puertas de la cárcel los capitanes Tchardaroff y Tateff con otros dos penados que allí purgaban su intervención en el asunto de Panitzá.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de instrucción de la Corte.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Jesus Ferreiro y Hermida, fiscal de la de Valladolid.

—Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Pablo Martínez Sanz.

—Otros dos concediendo indulto.

Fomento.—Reales decretos incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valladolid las que en los mismos se expresan.

—Reales ordenes disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de higiene pública vacante en la Universidad central y la de metafísica en Salamanca.

Ultramar.—Real orden resolutoria del expediente instruido con motivo del nombramiento de un cuerpo de inspectores facultativos en los buques de la Compañía Trasatlántica.

ECOS POLITICOS

Los Sres. Muro y Vallés y Ribot conferenciaron ayer brevemente acerca de los preliminares de la coalición republicana, interrumpiéndose la conferencia, porque el Sr. Vallés tenía que intervenir en la discusión planteada en la Cámara.

Dentro de breves días volverán á reunirse los diputados de las minorías para tratar de llegar á un acuerdo en lo relativo á la conducta que deben seguir en la Cámara.

Esto será como el primer paso para llegar á la coalición general.

Los posibilistas serán invitados á la reunión.

Una comisión de zorrillistas visitó ayer al marqués de Santa Marta para comunicarle los acuerdos tomados en las reuniones celebradas para la coalición electoral.

El general Martínez Campos tiene el propósito de que se vote el lunes el mensaje en el Senado, y el Sr. Pidal pretende que el martes se constituya el Congreso; pero dudamos de que puedan realizar sus propósitos ninguno de los dos presidentes, pues en una y otra Cámara falta todavía mucho que discutir.

Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión de presupuestos, nombrando presidente á

don José García Barzanallana; vicepresidente al conde de Tejada de Valdosera; secretario al marqués de Perales, y vicepresidente al marqués de Aguilar de Campó.

Igualmente se subdividieron sus individuos en las subcomisiones de: Presidencia del Consejo de ministros y ministerios de Estado y Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Gobernación y Fomento, y obligaciones generales del Estado y Hacienda, presupuesto de ingreso y articulado de la ley.

Estas subcomisiones se reunirán hoy para constituirse y nombrar su presidente y secretario respectivo.

También se reunió ayer en la alta Cámara la comisión relativa al proyecto de ley del descanso en domingo.

Se cambiaron impresiones entre los vocales acerca del proyecto, y acordaron reunirse nuevamente hoy, á las dos de la tarde, con objeto de oír á los senadores que deseen hacer observaciones al proyecto.

El Sr. Romero Robledo estuvo ayer en el Congreso á última hora de la tarde; con objeto de despedirse de sus amigos, marchando después á tomar el tren que lo conducirá á Antequera. Su última palabra fué que él y los que le siguen votarán contra el mensaje, no precisamente porque no se halle conforme con el programa del gobierno, sino porque no tiene confianza en que éste lo realice.

El Sr. Rubandondeu ha presentado en el Congreso nuevos documentos contra el acta de San Feliú de Llobregat, y con este motivo la mayoría de la Comisión retirará el dictamen que tiene dado, considerándose seguro que formule otro declarando el acta grave, de acuerdo con el voto particular que ha suscripto la minoría de la Comisión.

La Comisión de reformas sociales, presidida por el Sr. Moret, tuvo anoche una sesión interesante, más que por los acuerdos tomados, por la manifestación ostensible de las dos tendencias que la dividen y que venían dibujándose desde hace tiempo, pero sin revelarse de una manera manifiesta.

Anoche individualistas y socialistas riñeron empuñada batalla en el seno de la Comisión, correspondientes el triunfo á los primeros en las dos únicas votaciones que se verificaron.

El punto tratado fué el relativo al trabajo de la mujer, en todos sus aspectos, decidiéndose que para las obreras se reduzca á diez horas las del trabajo, deduciendo de ellas una y media para comida y descanso.

Se trató de fijar un plazo al periodo del puerperio, que se quiso marcar en cuatro semanas y aun se presentó una enmienda—que fué desechada—en que se pretendía que el patrono pagase su jornal á la obrera que estuviese en dichas condiciones y durante todo aquel periodo; decidiéndose por último respecto de aquel punto, la libertad absoluta del trabajo.

Acordadas por el gobierno las condiciones en que se ha de conceder la amnistía por delitos políticos, el proyecto será presentado al Congreso tan pronto como en esta Cámara termine la discusión del Mensaje.

El número de jefes y oficiales y sus asimilados que se hallan privados de todos sus derechos por haber tomado parte en las sublevaciones militares ocurridas en España desde el 5 de Agosto de 1883 hasta la fecha, ascienden á 120, distribuidos en la forma siguiente:

Infantería. Un teniente coronel, 5 comandantes, 23 capitanes, 11 tenientes y 4 alféreces. Total 89.

Caballería. Un teniente coronel, 3 comandantes, 3 capitanes, 11 tenientes y 4 alféreces. Total 22.

Carabineros. Un capitán, 1 teniente y 2 alféreces. Total 4.

Cuerpos asimilados. Dos médicos 1 músico mayor, 1 veterinario y 1 profesor de equitación. Total 5.

POR TELEGAFO

La elección de Bismarck

Berlin 11.—Se cree tan segura la derrota de Bismarck en Gustemünde, que Kardeff, antiguo jefe del partido conservador, ha prometido el distrito que representa al ex-canciller, ofreciendo renunciar el de la diputación.

Impuesto sobre la fruta

París 11.—Los comerciantes en frutas del departamento de los Pirineos orientales, han pedido al gobierno la imposición de un derecho de 25 francos por cada 100 kilogramos de frutas y legumbres frescas que se importan en Francia.

El ex-rey de Nápoles

Roma 11.—Carece en absoluto de fundamento la noticia de que el ex-rey D. Francisco II haya estado en esta capital de oculto, protegido por un disfraz.

Meeting franco-belga

París 11.—Se concede bastante importancia al «meeting» franco-belga, que se celebra hoy, para discutir los tratados de comercio.

Contra los judíos

San Petersburgo 11.—Se ha dispuesto por el Gobierno la formación de un censo especial de los judíos que residen en el imperio y se preparan medidas de extremado rigor contra los individuos de esta raza que no tengan bien definida su situación legal.

Se esperan por lo tanto nuevas y terribles persecuciones que acaso los elementos de orden y los representantes de la caridad cristiana apenas podrán contener.

Audiencia

Roma 11.—Su Santidad ha recibido en audiencia privada á Monseñor Glorieux, Obispo titular de Apolonia y Vicario Apostólico de Idaho.

Arzobispado de Posen

Berlin 11.—El nuevo ministro de Cultos parece que podrá su perar todos los obstáculos que hasta ahora han surgido para la provisión del Arzobispado de Posen en la Polonia prusiana. También se dice que acabarán por entenderse pronto la Santa Sede y el Gobierno ruso respecto á la provisión del Arzobispado de Mohilew.

Nuevos cardenales

Roma 11.—Dícese que serán creados Cardenales, además de Mons. Ruffo Scilla, mayordomo de Su Santidad, Mons. Moceuni, antiguo Nuncio en el Brasil, y sustituto del Secretario de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares; Mons. Gruscha, Arzobispo de Viena; Mons. Koppe, Obispo de Breslau y el de Perusa Mons. Foschi.

Condena

Nueva-York 11.—Wilson, secretario de la Unión de marineros y fogoneros marítimos, y organizador de la última huelga de Cardiff, ha sido condenado á seis semanas de cárcel por provocación al desorden.

El ejército y los globos

París 11.—El ministro de la Guerra tiene intención de establecer en una ciudad marítima una escuela de instrucción aeronostática.

Secuestro en Chile

Londres 11.—Un vapor alemán, el *Rómulus*, que entró en el puerto de Coronel para proveerse de carbón, con un cargamento de 4.000 toneladas de nitrato, ha sido secuestrado por el gobierno chileno, el cual reclama el pago de derechos de aduanas, que se eleva á más de 60 pesetas por tonelada. El capitán del vapor se niega á pagar esta suma por haberlo efectuado las aduanas establecidas por los insurrectos en Iquique.

NOTICIAS

En Barcelona se ha publicado un manifiesto á todos los trabajadores, en el cual se detallan las tareas del Congreso obrero últimamente celebrado.

Entre otros párrafos del documento que nos ocupa, se leen los siguientes:

«Y demostrada la necesidad de conseguir esa jornada máxima, y considerando que su obtención es hoy el ideal de todos los trabajadores del mundo, debemos reconocer que, si hemos de hacernos dignos de que se nos considere mayores de edad, ni debemos limitarnos á lo que en 1.º de Mayo del año pasado hicimos, ni mucho menos debemos pedir á nadie ni en ninguna parte aquello que tenemos derecho á exigir, y que de nosotros mismos depende alcanzarlo.

Así, pues, este Congreso, inspirándose en el sentimiento y en las razones de la inmensa mayoría de las sociedades de resistencia públicamente expresados por sus delegados en este Congreso, hemos de contestar á la consulta que nos habéis hecho afirmando la conveniencia de exigir como máxima la jornada de ocho horas en 1.º de Mayo, y hemos de aconsejaros, como único medio práctico de alcanzarla sin rodeos ni vacilaciones, el procedimiento de la huelga en todas sus formas y con todas sus consecuencias.

Para el mejor éxito de la empresa que hemos de acometer, impónese también la necesidad de establecer inmediatamente un pacto de unión y solidaridad entre todas las sociedades de resistencia de España que se hallen conformes en seguir la línea de conducta aconsejada, y como el tiempo de que podemos disponer hasta el 1.º de Mayo no es suficiente para una organización que pudiera tal vez ser más perfecta, os aconsejamos é invitamos á todas las sociedades y secciones á que prestéis vuestra adhesión y concurso al ya establecido pacto de unión y solidaridad de las sociedades de resistencia de Barcelona y su llano.»

El documento viene suscrito por gran número de secciones, que lo aprobaron en votación. Anoche la señora marquesa de la Vega de Armijo, agravada en sus padecimientos, se hallaba en grave trance de muerte.

—El ministro de Ultramar puso ayer á la firma de la regente los siguientes decretos:

Haciendo extensivo en uno á Filipinas la ley de bandolerismo vigente en Cuba, y en el segundo extendiendo á Ultramar el arancel que en la Península está en vigor para los efectos del ejercicio de los registradores de la Propiedad.

—Se proyecta para las próximas fiestas que se celebrarán en Córdoba la organización de un Congreso higiénico, en el cual se darán premios á los niños que se presentan en mejores condiciones de salud y desarrollo físico.

—El gremio de panaderos de Jerez ha acordado declararse en huelga sino consiguen que se les aumente el jornal y se rebajen las horas de trabajo, por lo que reina el temor de que se quede aquella población de un momento á otro sin poder abastecerse de tan importante artículo.

—La Guardia civil del puesto de Trillo aprehendió ayer una partida de seis malhechores capitaneados por Manuel Gil, que hace pocos días asaltaron la casa del cura párroco de Zaorejas.

—En la segunda quincena de Mayo se celebrará en Madrid un Congreso nacional de profesores y peritos mercantiles.

Los temas señalados para discusión son los siguientes:

1.º ¿Qué reformas convendría introducir en la enseñanza mercantil, teniendo en cuenta el estado actual del comercio y las condiciones de nuestro país?

2.º Intervención de los profesores y peritos mercantiles en las relaciones de la Administración pública con el comercio.

3.º Necesidad de la reforma del Código de comercio en lo referente á suspensiones de pagos y quiebras.

4.º Bases en que debería fundarse una buena legislación sobre marcas de fábrica y de comercio.

5.º ¿Qué medios podrían indicarse para corregir los vicios de nuestra Administración en materia de transportes?

—Leemos en un colega:

Una señorita de diecisiete años, llamada M. L., domiciliada con su familia en una casa del paseo de la Castellana, se fugó ayer, según parece, en unión de un sujeto llamado D. E. M. N., tomando ambos el tren de Ciudad Real.

No ha sido descubierto hasta la fecha su paradero.

—Ayer falleció en Madrid el Sr. D. Joaquín del Pino, senador electo por León y consejero de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

—A consecuencia de las heridas recibidas en el descarrilamiento ha poco ocurrido entre las estaciones de Bobadilla y Antequera, ha fallecido en esta última población D. Francisco de Paula Marín.

Así, insensiblemente y sin que nadie se entere, son ya tres ó cuatro los muertos por consecuencia de heridas recibidas en el descarrilamiento.

—Nos dicen que el cantador Gregoria hace poco en Bilbao por su amante, no es, aunque se hace llamar así, la auténtica «Lola la billettera» que adquirió tan poco envidiable renombre en un célebre proceso.

Faltas y delitos

A las doce y media de la tarde un joven de veintiseis años, jornalero, llamado Mateo Rodríguez Sobola, fue á casa de su madre, que es portera de la casa número 16 de la calle de las Beatas, tiene cincuenta años y se llama Paulina Sobola Sevilla, y allí tuvo con esta una cuestión, llegando la brutalidad del mozo hasta el punto de dar á su madre tan formidable puñetazo que la vació el ojo izquierdo.

La pobre mujer pidió auxilio á los agentes de

la autoridad y estos detuvieron al criminal y llevaron á la infeliz á la Casaca de Socorro.

—A eso de las tres de la tarde la señora princesa de Ratazzi solicitó el auxilio de dos guardias de orden público para que obligaran á desalojar la casa á Juan Bautiste Delbouf, de treinta y seis años, francés de nacionalidad, profesor que fue de bellas letras en París y habitante en el número 16 del Paseo de la Castellana, domicilio de la señora princesa de Ratazzi.

Parece que el extranjero había sido despedido de la casa de la señora Ratazzi, á quien servía, y él se negaba á obedecer las ordenes de su señora.

Los dos guardias de seguridad entraron en el hotel y pretendieron complimentar la petición de la dueña, mas Mr. Delbouf opuso resistencia tenaz, insultando al propio tiempo á la distinguida dama y á los agentes, á uno de los cuales rompió el capote y causó una herida.

En la lucha que sostuvieron con el francés tocaron á una estatua de barro y esta, al caer, produjo una herida en la cabeza á un sirviente.

Por fin se pudo sujetar al buen profesor y conducirlo al juzgado donde se presentó también á declarar la princesa.

—A las ocho de la noche se cometió un robo de poca importancia en la calle de San Isidro número 11.

El autor del delito cayó en poder de las autoridades.

—La policía detuvo en diferentes calles de Madrid á seis tomadores.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el lunes 13 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º del actual.

Inscripciones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Acciones del Banco general de Madrid. Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario al 4 y al 5 por 100.

Obligaciones hipotecarias especiales del ferrocarril de Alar á Santander.

Id. del ferrocarril del Norte de España, 1.ª y 2.ª serie.

Id. id. de Tudela á Bilbao, 1.ª y 2.ª serie.

Id. de la Compañía Trasatlántica al 4 por 100.

Id. del ferrocarril de Linares á Almería.

Id. del Tranvía de Estaciones y Mercados al 5 y al 6 por 100.

Id. del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª y 2.ª hipoteca.

Id. al 5 por 100 de la Bolsa de Madrid.

Id. del ferrocarril de Córdoba á Madrid. Madrid 10 de Abril de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

BOLETIN COMERCIAL

Osorno (Palencia) 8 de Abril. Bien nacido el campo, con muy poca fuerza la planta.

Tiempo vario, escarchando por las noches. Sostenidos los precios á causa de la poca entrada, pues se puede decir que fué nula.

Muy corta existencias entre labradores.

Salidas: 4 wagones de harina para Santander 6 id. de trigo para su provincia; 2 id. de salvado para id.

En partidas hay ofertas de 1000 fanegas de trigo á 42 rs. las 92 libras y solo pagan á 41 rea-

Por una coincidencia extraña, el banquero aquella noche no habló más que de Próspero, del pesar que le causaba su nueva vida, de las razones que según él lo alejaban de la casa, y condenaba rudamente sus desórdenes.

Por fortuna, al hablar así no miraba á su mujer ni á su sobrina, porque su aspecto no hubiera podido menos de llamar su atención.

—Dentro de algunas horas—pensaba madama Fauvel,—todo se descubrirá, y ¿qué dirá entonces?

Llegó el día. Oyo levantarse á los criados; después, el rumor en las oficinas de los dependientes que entraban llegó hasta ella...

Cuando quiso levantarse no pudo. Invencible debilidad y crueles dolores la clavaban en el lecho, y allí, con el sudor de la angustia aguardó el resultado.

Esperaba con la cabeza fuera del lecho, el oído atento, cuando la puerta de la estancia se abrió, y Magdalena, que acababa de salir, volvió á entrar.

La desventurada iba más pálida que la muerte. En sus ojos había el extravío de la locura; y Valentina se estremeció, comprendiendo que el crimen se había descubierto.

—¿Sabes lo que sucede, tia?—repuso Magdalena.—Acusan á Próspero de un robo. El comisario quiere llevarse preso.

les habiéndose efectuado la venta de 704 fanegas á 41.50 reales.

En el mercado ha regido los siguientes precios:

Trigo á 40 rs. fanega; id. blanquillo á 40; id. rojo á 39.50; centeno á 30; cebada á 30; algarrobas á 32; yeros á 36; lentejas á 42; alubias á 90; avenas á 22; garbanzos á 140; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 rs. arroba id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 22 reales fanega id. de segunda á 18; id. de tercera á 12; id. cascarrilla á 9; echaduras á 14.

Patatas á 5 reales arroba. Astorga (León) 7 de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 10 pesetas fanega; centeno á 8,50 idem. cebada, á 8,50; garbanzos, á 30; habas, á 17; titos, á 13; muelas, á 1; harina de primera á 4,25 pesetas arroba; id. de segunda á 4; id. de tercera á 3,25; harinilla á 2,22; salvadillo á 1,75.

Vino blanco de Rueda, á 5,50 pesetas cántaro; idem tinto de Toro á 6; id. de la tierra á 4,50.

Aceite de oliva á 15 pesetas arroba; id. linaza á 13.

Carne de vaca á 1, 1/2 peseta kilo; id. de cordero á 1,12; id. de ternera á 1.50.

Jamón añejo á 2,20.

Tocino á 2; id. nuevo á 1,50.

Patatas á 90 céntimos arroba.

Vitigudino (Salamanca) 7 de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno de 30 á 31 idem idem; cebada de 29 á 30 id. id.; algarrobas de 30 á 31 id. id.; garbanzos de 100 á 140 idem idem.

Patatas á 4 rs. arroba.

El mercado de hoy no ha dejado de estar concurrido, verificándose bastantes transacciones en ganado vacuno, pero no tantas como pudieran haber sido, mediante á haberse presentado muchos compradores y no haber podido efectuar todo lo que necesitaban por la escasez de vendedores las que se han realizado á precios elevadísimos.

En el ganado de cerda también ha habido infinidad de transacciones, obteniendo así bien buenos precios.

El tiempo propio de la estación, mejorando muchísimo los pastos y estar inmejorables los sembrados.

La sementera de garbanzos y demás legumbres buena; practicándose la barbechera en excelentes condiciones.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

A las tres menos cuarto se abre la sesión. Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. García Muñoz pide se conceda un ferrocarril minero, en Asturias.

El Sr. D. Manuel María Alvarez hace presente que teme que al hacerse las excavaciones proyectadas en el cementerio del Este se desarrolle el cólera ó alguna otra enfermedad infecciosa.

Juran el cargo varios señores senadores. Se entra en la orden del día.

Hay varias rectificaciones.

Continúa la discusión del Mensaje y rectifican en varias ocasiones los Sres. Silvea, Villaverde y Pacheco.

Empieza á consumir el 2.º turno en contra el Sr. Pio Gullon.

Un gémido fué la única respuesta de madama Fauvel.

—Próspero no es culpable—prosiguió la joven.—En esto anda la mano de Raul ó del marqués.

—¿Y cómo explicarse?...

—Lo ignoro. Lo que sé es que Próspero es inocente, que acabo de verle, de hablarle; culpable, no se hubiera atrevido á alzar los ojos hacia mí.

Mad. Fauvel abrió la boca para confesar; pero no se atrevió.

—¿Que quieren, pues, de nosotras esos mantruos?—decía Magdalena.—¡Deshonrar á Próspero!... ¡Más valía matarle!

La entrada de Mr. Fauvel interrumpió á Magdalena. La cólera del banquero era tal que apenas podía hablar.

—¡Miserable!—balbuceaba.—¡Acusarme á mí!... ¡Dar á entender que yo me he robado!... ¡Y ese marqués de Clameran que duda de mi buena fe!...

Entonces, sin fijarse en la agitación de las dos mujeres, refirió cuanto había pasado.

—Yo lo presentía anoche—añadió.—¡Hasta ese extremo conducen los desórdenes!

Aquel día la abnegación de Magdalena fué sometida á una ruda prueba.

La pobre niña veía arrastrar por el lodo al hombre que amaba; no dudaba de su inocencia;

CONGRESO

Ha sido muy animada la sesión de hoy.

Pronunció el Sr. Azcárate un elocuente discurso en contra del acta de Zamora, defendiendo el voto particular presentado al dictamen de la comisión; rectificó la comisión, é intervino el Sr. Canalejas en el debate con un discurso de ruda oposición que hizo levantarse al presidente de la comisión.

El Sr. Linares Rivas, dijo cosas que no agradaron á las minorías y que estas acogieron con protestas; á las protestas de las oposiciones uniéronse las de la mayoría, y una frase conque el Presidente de la Cámara, Sr. Pidal, quiso aplacar el tumulto, dió lugar á una borrasca parlamentaria que no honra gran cosa al Congreso.

Calmados al cabo de algún tiempo los ánimos, terminó el debate y el acta de Zamora fué aprobada por 127 votos contra 70.

A las seis, empieza á discutirse el acta de Igualada.

Conversaciones políticas

El ruidoso incidente ocurrido hoy en la sesión del Congreso, es lo único que ha dado lugar á comentarios, siendo éstos muy vivos, por parte de todos, y para averiguar á quién corresponde el papel de provocador.

**

El Sr. Castelar sigue en su afición á tratar en *petit comité* las cuestiones sociales.

Hoy las ha discutido, á primera hora, con el Sr. Romero Robledo, declarándose en contra del descanso dominical.

Sesión municipal

Se ha celebrado esta tarde durando poco tiempo y careciendo en absoluto de importancia.

Caso curioso

Como fueron acusados el jefe de policía y doce agentes de haber disparado contra los obreros declarados en huelga en Pensilvania, han sido aquellos reducidos á prisión y encausados por asesinato.

Para Africa

Ha salido de Nápoles para Massouah una comisión encargada por el gobierno italiano de estudiar los asuntos de aquel país.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 15	05	00
Idem, idem, pequeños...	77 45	00	10
Idem, idem, fin corriente.	77 20	00	00
Idem, idem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 25	00	05
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 40	00	05
Idem, idem, pequeños...	78 75	00	40
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	89 05	00	05
Idem, idem, pequeños...	89 10	00	15
Billetes de Cuba, 1886...	103 00	20	00
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	97 30	00	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	418 00	75	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 75	»	»
París, 8 días vista...	2 65	»	»
Berlín, días vista...	00 00	»	»

creía conocer á los que le perdian, y, sin embargo, no abrió los labios para defenderle.

Mad. Fauvel adivinaba las sospechas de su sobrina; comprendió que la postración suya era un indicio, y aunque moribunda, tuvo el valor de levantarse para almorzar.

Fué un almuerzo triste, nadie comió, los criados caminaban de puntillas y hablaban bajo como en toda casa que ha sucedido una gran desgracia.

A las dos Mr. Fauvel estaba encerrado en su despacho, cuando un criado entró á anunciarle que el marqués de Clameran quería hablarle.

—¿Cómo! ¿Se atreve?...

Pero, contentándose, repuso: —Decidle que suba.

El nombre solo de Clameran había bastado para despertar la cólera mai apagada del banquero.

Victima de su robo y con su caja vacía teniendo que hacer un reembolso de consideración, había tenido que acallar su resentimiento; pero entonces se proponía tomar su desquite.

Pero el marqués no quiso subir y el criado volvió á decir que aquel importuno tenía razones para querer hablar al banquero en sus oficinas.

—¿Que significa esta nueva exigencia? Tan irritado cuanto era posible, pero contentándose bajó. Mr. de Clameran aguardaba en la primera pieza, la que precedía á la caja.

EL LEGAJO NUMERO 113

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

amores? ¿Quien le había precipitado en aquella vida de desórdenes?

No sabía que partido tomar y dudaba si confiar á Magdalena.

Fatalmente inspirada, decidió que el crimen de Raul quedaria secreto, y como siempre, debió todas sus desgracias á las fluctuaciones de su carácter, á su falta de energía.

Cuando á las once volvió Magdalena, logró disimular su sufrimiento, y no se desmintió su calma cuando entraron su marido y su hijo.

Sin embargo, la atormentaban crueles angustias; podía ocurrírsele al banquero bajar á la caja, lo que acontecía rara vez; pero podía suceder.

Según dice un colega, la Compañía de los caminos de hierro de Madrid, Zaragoza y Alicante trata de adquirir los ferro-carriles andaluces, para lo cual ha entablado negociaciones que están muy adelantadas.

Como consecuencia de las repetidas fugas de presos que desde algún tiempo ocurren en la cárcel de La Unión, se han dado las órdenes oportunas para que se hagan algunas obras y con ellas quede asegurada la custodia de aquellos.

D. Jose Clemares López ha solicitado autorización para establecer un kiosko en la estrecha y muy transitada plaza de San Pedro.

Pero es que se nos quiere inundar de kioskos.

Encuétrase enfermo aunque no de cuidado, nuestro querido amigo el concejal republicano D. Manuel López Gómez, cuya mejoría deseamos.

El Sr. Alcalde ha mandado abonar a las Siervas de Jesús la cantidad de 375 pesetas, que como limosna por los servicios que prestaron en la pasada epidemia, acordó darle el Ayuntamiento.

Hemos recibido el núm. 244, segundo del tomo «Huelva» de la obra «España, Sus monumentos y artes: Su naturaleza é historia» que edita la casa «Arte y Letras» de Barcelona. A dicho cuaderno acompaña un bonito grabado en colores representando un campesino de Trigueros.

La misma casa publica y admite suscripciones a la Biblioteca: Artes y Letras.—Clásica Española.—Maravillas.—Novelistas españoles, y otras, que recomendamos a nuestros suscritores.

Una de las Agencias de mas crédito en Madrid, la mas activa y mejor organizada tal vez, es la conocida Agencia Almodovar. Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda, que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confían y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomiendan sus asuntos a dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser mas excelentes.

Después de larga ausencia, ha llegado hoy en el tren correo de Madrid

nuestro distinguido amigo é ilustrado compañero D. Jesualdo Domínguez de paso para los baños de Mula donde pasará algunos días. Varios de sus numerosos amigos le esperaban en la estación entre ellos su hermano político el señor Vilches que le ha invitado a pasar el día en su posesión de Aljucer.

Reciba el excelente amigo nuestra cariñosa bienvenida.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Subasta.

Reseindido por el Excelentísimo Ayuntamiento el contrato celebrado con don Juan Diaz Sánchez, mediante subasta pública para la construcción de 108 fosas nichos para adultos en el cementerio de N. P. Jesús, ha resuelto dicha corporación se anuncie de nuevo la subasta para el día 20 del actual y hora de las 11 de su mañana, en estas Salas Consistoriales, bajo el tipo de 2,288 pesetas 42 céntimos, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La licitación será por proposiciones verbales y pujas a la llana, las cuales se formularán con arreglo al modelo que aparece a continuación, siendo de

advertir, que el que quiera tomar parte en dicha licitación, deberá presentar en un pliego abierto su cédula personal y el resguardo acreditando haber consignado en la Depositaria del Ayuntamiento el 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo, como fianza provisional, la cual se ampliará después de la adjudicación hasta un 10 por 100 y por último, que no se pondrá en posesión del contrato al adjudicatario y sufrirá las consecuencias determinadas en el R. D. de Enero del 1883, si no presta la fianza definitiva y justifica haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Modelo de proposición.

F. de T. se comprometo y obliga a construir en el Cementerio de N. P. Jesús, 108 fosas nichos para enterramiento por la cantidad de... con sujeción a las condiciones aprobadas.

Murcia 11 de Abril de 1891.—Federico Gómez Cortina.

Prontos y felices resultados obtenidos en casos de niños escrofulosos y linfáticos por medio de la Emulsion Scott.

Cartagena 7 Junio 1887.

Ha empleado la Emulsion Scott en varios niños con síntomas marcados de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos que se hallaba empobrecido el organismo obteniendo prontos y felices resultados

tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario facilitábanse las digestiones.

Dr. Francisco López Aycardo.

CIENTÍFICO

La HERNIA constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada a sí misma ó solamente contenida por un bragues va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizando por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

10-10

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntos, línea, por tres ó mas 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 2.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santorals mañana, s. Hermenegildo rey de Sevilla, mr.

Jubilco: mañana en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por don Manuel Estor y D. Dolores García Ruiz, misas de medias horas, y en la de S. Antonio por D. Antonio Conejeros, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para esta noche.—Las zarzuelas en un acto. *Chateau Margaux, Las doce y media y sereno y Las tentaciones de S. Antonio.*

Anuncios.

HIJUELA

Un caballero inglés desea recibir cantidades de hijuelas de buena calidad para venderlas en comisión. Buenas referencias. Horner, 11. Charterhouse Buildings, London E. G.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

HUESPEDES Se admiten en el número 12.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapaces para resistir las enfermedades predomnantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divinos, embudos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para curar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de las mas poderosas vegetales alterativas y tónicas. Es el remedio mas efectivo para la eczema y é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 109.

Las PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLONIA. Todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS. Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes. Es la única a que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confundiera con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 124 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipérmicas, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saquer.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representantes por esta región, D. Tiburcio Ortega Candia.

DOLORES DE ESTÓMAGO DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios mas seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison L. FERRÉ, A CHAMPIGNY el Cº, successeurs, 19, rue Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé nº 1; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

BALSAMO DE FERNOLINI

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; de las chazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.



De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona

JARABE Y PASTA de BERTHÉ

1277 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar: Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatiga, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantizarse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS.—CLIN y Cº.—PARIS, y en las Boticas

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.